

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.)	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.-50 cént. después de la Miscelánea.-1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

CUADRO GENERAL DE LA VOTACION PARA DIPUTADOS A CORTES EN LA PROVINCIA DE GRANADA.

Confirmado oficialmente, por las actas de escrutinio, el pronóstico que publicamos en nuestro número del domingo 4 de abril acerca del éxito de la votación, sin que en ningún distrito haya habido alteraciones que, en poco ni en mucho lo rectifiquen, y dada ya cuenta de él, según se han ido recibiendo lo antecedente oficiales, réstanos, para mejor servir a los lectores, hacer un resumen general y detallado, cosa que hasta hoy no ha sido posible, porque la dificultad de las comunicaciones ha retrasado extraordinariamente la remisión de actas, de manera que a la hora en que escribimos esto aún se desconoce el resultado de alguna sección que hemos pedido telegráficamente en la confianza de recibir la noticia antes de cerrar el periódico, y de que podremos, de esta manera, ofrecer a nuestros el cuadro completo que arroja la votación del domingo último

Circunscripción.

Se presentaron a la lucha, en la elección

de interventores D. Fernando Perez del Pulgar fusionista-sagastino, jefe del partido en la provincia, y ex-diputado Cortes; D. Francisco Javier Gozalvez, fusionista, ex-diputado a Cortes; D. Mariano Agrela, banquero, ex-diputado a Cortes; D. Melchor Almagro, ex-subsecretario de Gracia y Justicia y ex-diputado a Cortes; D. Antonio Lopez Muñoz, catedrático del Instituto, jefe de la Izquierda liberal en Granada, y D. Indalecio Abril y Leon, romerista, ex-alcalde ds Granada y ex-diputado a Cortes.

Antes del día en que debió hacerse la votación, se retiraron el Marqués de Sardoal, D. Melchor Almagro y D. Indalecio Abril, quedando, por consiguiente circunscrita la distribución de votos, a los señores Perez del Pulgar, Gozalvez, Agrela, y Lopez Muñoz, y habiéndose hecho en la forma que sigue:

SECCIONES.	P. Pulgar.	Gozalvez.	Agrela.	L. Muñoz.
Las Angustias.....	141	138	129	148
San Cecilio.....	189	182	106	55
Santa Escolástica.....	199	172	97	64
1.ª de San Matías.....	96	100	59	37
2.ª de San Matías.....	106	94	45	35
San Justo.....	135	101	49	121
La Magdalena.....	91	87	85	129
Güejar Sierra.....	107	103	2	1
San Ildefonso.....	104	88	84	60
1.ª del Sagrario.....	114	82	128	62
2.ª del Sagrario.....	131	104	121	60
San Andrés.....	170	148	74	28
1.º de San Gil.....	75	62	64	37
2.º de San Gil.....	81	57	40	64
San José.....	92	91	32	101
Salvador.....	131	122	92	41
Santa Fé.....	134	105	60	»
Atarfe.....	149	125	61	71
Alhendin.....	89	85	83	9
Huétor Santillán.....	73	73	»	»
Gabia Grande.....	67	66	58	»
Pinos Puente.....	124	150	50	2
Salán.....	58	40	18	»
Zafarraya.....	80	60	40	8
Totales.....	2736	2435	1577	1133

Además, aparecen en el acta de Santa Fé 45 votos y 110 en la de Huétor Santillán, total 155, para D. Indalecio Abril; y 1 para Pi Margall y otro para Salmeron en la primera sección del Sagrario.

Resultan, por consiguiente, diputados electos los Sres. D. Fernando Perez del Pulgar, D. Francisco J. Gozalvez y D. Mariano Agrela.

Distrito de Albuñol.

Se anunció que lucharían por este distrito D. Arcadio Roda, conservador ortodoxo, ex-diputado a Cortes y ex-director general de Sanidad y Beneficencia, y D. Pedro Hacar, ex-vicepresidente de la Comisión provincial, contra D. Alberto Aguilera, candidato que fué en las anteriores elecciones por el distrito y actualmente director general de Establecimientos penales; pero no se confirmó el anuncio y el Sr. Aguilera no ha tenido contrincante, si bien en algunas secciones se consignan hasta 220 votos para la acumulación de don Francisco Pi Margall. Hé aquí ahora la estadística de la votación:

SECCIONES	Aguilera	Pi.
Albuñol.....	217	62
Alhondén.....	99	36
Polopos.....	89	50
Sorvilán.....	76	35
Torvizcon.....	76	37
Ugíjar.....	97	»
Jorairatar.....	42	»
Murtas.....	135	»
Mairena.....	54	»
Turon.....	89	»
Yégen.....	56	»
Totales.....	1030	220

Resulta, pues, elegido: D. Alberto Aguilera.

Distrito de Alhama.

La lucha ha sido empeñadísima entre los Sres. D. Francisco Calvo Muñoz, ex-alcalde de aquella ciudad, ilustrado periodista y actual director de la *Revista de España* y don

Ricardo Chacon, ministro del Tribunal de Cuentas, ex-diputado a Cortes y ex-senador por esta provincia. Ambos se presentaban con el carácter de adictos, y el Gobierno dejó la lucha completamente libre. Resultado:

SECCIONES.	Calvo.	Chacon.
Alhama.....	312	»
Arenas del Rey.....	137	1
Chimeneas.....	148	1
Albuñuelas.....	»	215
La Zubia.....	43	99
Padul.....	»	221
Dárcal.....	32	105
Nigüelas.....	89	21
Totales.....	761	663

Diputado electo por 98 votos de mayoría: D. Francisco Calvo Muñoz.

Distrito de Baza.

Antes de ser publicado el decreto de convocatoria, se dijo con insistencia que lucharía por Baza el Sr. Serrano Fatigati; pero la noticia no llegó a confirmarse, siendo el único candidato D. Nicolás Aravaca, ex-diputado a Cortes, y habiéndose concedido votos a Pi y un señor que no conocemos, que se llama D. Rafael Gutierrez Jimenez, y que figura también con algunos sufragios en otros distritos de la provincia. Estadística:

SECCIONES	Aravaca.	Pi.	Gutierrez.
Baza.....	639	91	6
La Calahorra.....	150	40	»
Ferreira.....	185	»	»
Córtes.....	126	»	9
Lantéira.....	87	»	»
La Peza.....	207	»	»
Gor.....	84	31	»
Aldéire.....	102	8	»
Huénega.....	138	»	»
Gérez.....	157	»	»
Dólar.....	68	20	»
Totales.....	1943	190	15

Diputado electo: D. Nicolás Aravaca.

Distrito de Guadix.

Este ha sido el más codiciado. Anuncióse que lucharían, además de los que han ido a la lid, el insigne poeta D. Eugenio Sellés, y otros muchos candidatos.

Después de sucesivas eliminaciones, la lucha se ha circunscrito a los señores don Ramon Rodriguez Correa, antiguo perio-

SECCIONES.	Correa.	Angulo.	Gallegos.	Montilla.	Manzano.
Guadix.....	301	68	39	»	16
Cogollos.....	100	»	29	»	»
Purullena.....	75	»	27	»	»
Iznalloz.....	97	»	10	57	»
Colomera.....	145	16	»	»	»
Moelin.....	105	25	»	»	»
Montegicar.....	267	»	»	»	»
Totales.....	1090	109	105	57	16

También han obtenido: Pi Margall, 31 votos que corresponden: 21 a la sección de Guadix y 10 a la de Purullena—Romero Robledo, 5 en Purullena y 10 en Iznalloz: total, 15.—Sastron, 4 en Iznalloz.

Diputado electo: D. Ramon Rodriguez Correa por 881 votos de mayoría.

Distrito de Huéscar.

Al principio no se anunciaban más que dos candidatos: D. Luis Villanova, liberal, adicto, ingeniero, banquero; y D. Bruno Portillo, adicto, administrador del Marqués de Corvera. A última hora, el Sr. Villavicencio, ex-diputado a Cortes, republicano progresista, decidió presentar su candidatura, y entonces se retiró el Sr. Portillo, apoyando con sus fuerzas al Sr. Villavicencio y quedando circunscrita la lucha a este con Villanova. Resultado:

SECCIONES.	Villanova.	Villavicencio
Huéscar.....	128	138
Benamaurel.....	52	32
Caniles.....	183	84
Castril.....	»	43
Cúllar Baza.....	301	43
Galera.....	54	150
Orcos.....	36	133
Puebla D. Fadrique.....	369	»
Zújar.....	104	60
Totales.....	1227	683

SECCIONES.	Villegas.	Pi.	Moraita.	Gutierrez.
Loja.....	157	64	63	»
Algarinejo.....	189	10	»	»
Huétor Tájar.....	17	2	31	3
Montefrío.....	293	12	»	»
Illora.....	130	30	6	»
Totales.....	786	118	100	3

Diputado electo: D. Francisco Ruiz Villegas.

Distrito de Motril.

Candidatos: D. Luis Diaz Moreu, ex-diputado a Cortes, adicto, pariente del alcalde y apoyado por éste; D. Felipe Sanchez Roman, adicto, catedrático de la Universidad de Madrid y apoyado por el Gobierno.

Este distrito es el que ha dado más que hablar a la prensa y que pensar al Gobierno; porque de un lado aquella acogió los rumores que circularon desde los primeros instantes, poniendo en duda la fidelidad del Alcalde a los compromisos que según se dice con Sagasta contragiera y de otro el Gobierno que vaciló al principio hubo de entregarse al fin confiadamente en los brazos, que han ahogado al Sr. Sanchez Roman, del Sr. Moreu.

Retiráronse antes de la votación los seño-

SECCIONES.	Carvajal	Sastron	Gutierrez	Fernandez.
Orgiva.....	161	4	2	»
Bérbules.....	176	»	10	9
Cáñar.....	230	»	»	10
Cáñar.....	126	2	2	»
Cástara.....	131	»	»	»
Cñite.....	90	»	2	»
Gualchos.....	163	»	»	»
Lanjarón.....	221	»	»	»
Mecina Bombarón.....	223	»	»	»
Mecina Fondales.....	14	»	25	»
Pampañeira.....	181	»	»	»
Trevélez.....	179	»	»	»
Válor.....	167	5	»	»
Totales.....	2188	11	41	19

disto y actual director general de Administración local; D. Francisco Angulo Prados, jefe del grupo berangerista de Granada; don Nicolás Gallego, fusionista, hijo político del alcalde de Guadix y vicepresidente de la Comisión provincial; D. Juan Montilla, izquierdista, ex-diputado a Cortes; y D. Francisco Manzano Alfaro, izquierdista, ex-diputado provincial. Hé aquí el resultado:

SECCIONES.	Correa.	Angulo.	Gallegos.	Montilla.	Manzano.
Guadix.....	301	68	39	»	16
Cogollos.....	100	»	29	»	»
Purullena.....	75	»	27	»	»
Iznalloz.....	97	»	10	57	»
Colomera.....	145	16	»	»	»
Moelin.....	105	25	»	»	»
Montegicar.....	267	»	»	»	»
Totales.....	1090	109	105	57	16

Diputado electo: D. Luis Villanova, por una mayoría de 544 votos contra los señores Villavicencio y Portillo coligados.

En Caniles hubo 1 voto para Romero Robledo y otro para Sastron.

Distrito de Loja.

Pocos días antes de la votación, hubo de retirarse el candidato conservador ortodoxo D. Carlos Marfori, ex-ministro, ex-senador y ex-diputado. Quedó solo D. Francisco Ruiz Villegas, fusionista, ex-diputado a Cortes, pues el señor Marqués Rojo, de quien se hablaba, tampoco se ha presentado en la lucha.

Los posibilistas y los republicanos coligados de este distrito, no queriendo retirarse ni votar al candidato adicto, han emitido sus sufragios a favor de Moraita y Pi Margall respectivamente, para la acumulación.

Por cierto que han hecho mucha gracia las apreciaciones emitidas por algunos periódicos de Madrid que al ocuparse de la lucha de este distrito han asegurado con toda seriedad que estaba empeñadísimo entre los señores Moraita y Ruiz Villegas.

Hé aquí lo que resulta:

SECCIONES.	Villegas.	Pi.	Moraita.	Gutierrez.
Loja.....	157	64	63	»
Algarinejo.....	189	10	»	»
Huétor Tájar.....	17	2	31	3
Montefrío.....	293	12	»	»
Illora.....	130	30	6	»
Totales.....	786	118	100	3

res Oliver, izquierdista, escritor público; España y Conde de Benalúa. Resultado:

SECCIONES.	Diaz Moreu	S. Roman	Pi.
Motril.....	269	4	10
Almuñécar.....	65	41	6
Guajar Faraguit.....	73	»	»
Itrabo.....	66	49	»
Pinos del Rey.....	»	138	»
Salobreña.....	85	»	»
Vélez.....	20	47	»
Totales.....	578	279	16

Diputado electo: D. Luis Diaz Moreu, por una mayoría de 299 votos sobre su contrario.

Distrito de Órgiva.

Se retiró, antes de la votación, el Conde de Casa Sedano, quedando único candidato don Fernando Escavias de Carvajal, fusionista. Detalles de la votación:

SECCIONES.	Carvajal	Sastron	Gutierrez	Fernandez.
Orgiva.....	161	4	2	»
Bérbules.....	176	»	10	9
Cáñar.....	230	»	»	10
Cáñar.....	126	2	2	»
Cástara.....	131	»	»	»
Cñite.....	90	»	2	»
Gualchos.....	163	»	»	»
Lanjarón.....	221	»	»	»
Mecina Bombarón.....	223	»	»	»
Mecina Fondales.....	14	»	25	»
Pampañeira.....	181	»	»	»
Trevélez.....	179	»	»	»
Válor.....	167	5	»	»
Totales.....	2188	11	41	19

Diputado electo, D. Fernando Escavias de Carvajal.

Además, han obtenido votos para la acumulación: Pi Margall, 19 (Orgiva 4, Cádiz 10 y Cañar 5), y Romero Robledo 3 en Válor. Al candidato Fernandez que se llama don Ildefonso Fernandez Sanchez, no lo conocemos.

Resumen.

Diputados electos por la provincia de Granada:

CIRCUNSCRIPCION: D. Fernando Perez de Pulgar, D. Francisco J. Gozalvez y D. Maria no Agrela.

ALBUÑOL: D. Alberto Aguilera.

ALHAMA: D. Francisco Calvo Muñoz.

BAZA: D. Nicolás Aravaca.

GUADIX: D. Ramon Rodriguez Correa.

HUESCAR: D. Luis Villanova.

LOJA: D. Francisco Ruiz Villegas.

MOTRIL: D. Luis Diaz Moreu.

ORGIVA: D. Fernando Escavias de Carvajal.

De estos once diputados son:

Adictos: Los señores Perez del Pulgar, Gozalvez, Aguilera, Calvo, Aravaca, Rodriguez Correa, Villanova, Ruiz Villegas, Diaz Moreu y E. de Carvajal: total, 10.

Conservador ortodoxo: Agrela.

Ordenados por el número de votos que cada uno ha obtenido, resultan:

1.º Perez del Pulgar	2.736
2.º Gozalvez	2.435
3.º Escavias de Carvajal	2.188
4.º Aravaca	1.943
5.º Agrela	1.577
6.º Villanova	1.227
7.º Rodriguez Correa	1.090
8.º Aguilera	1.030
9.º Ruiz Villegas	786
10.º Calvo Muñoz	761
11.º Diaz Moreu	578

Miscelánea.

Concierto sacro. El distinguido pianista granadino D. José Guervós está organizando un concierto, que habrá de celebrarse en su domicilio la noche del domingo de Ramos.

En él se ejecutará el *Miserere* del maestro Palacios, y parece que también el *Ave Maria* de Gounoud, que serán cantados y acompañados por las alumnas y alumnos del profesor referido.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de dos mujeres, dos hombres y cuatro párvulos.

La cuestión de los toros. Van viniéndose algunos obstáculos de los que se oponían á que pudieran celebrarse, durante las fiestas del Corpus, las dos corridas á que se comprometió el Sr. Alvarez.

La empresa está haciendo vivas gestiones para conseguir que vengan á Granada *Lagar-tijo* y *Frasuelo*; y ayer le dirigió un telegrama al apoderado de este último, entablado las negociaciones conducentes á dicho fin.

Lo que ocurre es que como durante dichas fiestas hay toros en Madrid, Sevilla, Córdoba, Málaga, Cádiz y todas esas poblaciones de los verdaderos *amateurs*, donde los matadores de punta son indispensables, éstos se ven y se desean para poder acudir á todas partes, y las empresas tropiezan con ese no flaco inconveniente, que tienen que vencer estableciendo con los maestros en el arte el pugilato del dinero.

Pitima. Un sugeto que ayer promovió fuerte escándalo en la calle de Elvira, fué conducido al arresto.

Un político al uso. El individuo de la Guardia municipal R. A. estaba anteayer encargado de la vigilancia del arresto; pero como tiene bien aprendido, por razón de su cargo, que en tratándose de política, boca abajo todo el mundo, es decir, adios toda clase de asuntos, por grande que sea su interés é importancia, se le presentó *echar un párrafo*, sobre cuestiones de la política palpitante, con varios amigos, y pian piano fuese con ellos en amistoso coloquio hasta el Triunfo, despues de haber saboreado repetidas veces la sangre de Cristo. La guardia del arresto quedó, por tanto, abandonada.

Ya en la esplanada del Triunfo, engolfado en los abismos de la política y embriagado con los vapores del vino, se creyó que se hallaba en el acto solemne de las elecciones de algún pueblo, revestido de su omnipotente autoridad, y empezó á dar órdenes á diestro y siniestro, prohibiendo terminantemente que

nadie osara acercársele, y queriendo llevar á la cárcel á cuantos movidos á curiosidad.—que no eran pocos,—se paraban á alguna distancia de su persona.

Como uno de los curiosos, un tal José García, se atraviesa á replicar á las órdenes é improperios del guardia en cuestion, éste tiró del sable, y la emprendió á sablazos con el atrevido y otro sugeto que acudió á su defensa, promoviéndose el gran escándalo.

Entonces se acercaron varios agentes del cuerpo de Orden público, y despues de desarmar al municipal, recogiendo el sable y una pistola de dos cañones, le condujeron al arresto que poco antes habia estado bajo su custodia, poniéndole á disposicion del juzgado.

Manifiesto. La Junta directiva de los partidos republicanos progresista y federal de Granada, ha publicado el siguiente:

¡A NUESTROS CORRELIGIONARIOS! El Pacto patriótico de 20 de marzo, suscrito por nuestros Jefes ilustres y sancionado por las superiores Asambleas que dirigen las fuerzas políticas numerosas y organizadas de la democracia republicano-federal y progresista, no podía menos de ser recibido con inefable júbilo por los republicanos progresistas y federales granadinos: pues nos gloriamos de contar como acto nuestro, de honroso recuerdo, el haber sido los primeros que á raíz de esta Restauracion enemiga, significamos en una memorable manifestacion política, habida en honor del egregio nobilísimo Figueras, cuya pérdida no llorará nunca bastante la democracia española, nuestro vehemente deseo de romper la capa de hielo que envolvía nuestros corazones desde la infausta hora en que vimos eclipsarse el sol, para nosotros hermoso y radiante de la República: entonces, en aquella fraternal expansion política, despues de la cual han transcurrido aún dos prolongados lustros de reaccionaria restauracion monárquica, los reformistas y federales republicanos de Granada clamamos unisona y espontáneamente por la liga republicana, claramente comprendiendo que sin una santa concordia de los verdaderos patriotas, quedarían sepultadas para largo tiempo las públicas libertades, é indefinidamente aplazada, por nuestros propios comunes errores y funestas intransigencias, la obra de liberacion de la Nacion Española, que nos imponían á una la severa voz de la conciencia y altos deberes, ineludibles deberes de honor y de patriotismo.

La hora venturosa de esta suspirada concordia ha llegado.

Los nombres de Salmeron y de Pi Margall, de Figuerola, de Montemar y de Portuondo, deben escribirse con áureos caracteres en los anales de la democracia, por el eminente servicio que acaban de prestar á la causa de la República. Con una virtud cívica, merecedora de toda alabanza, con una elevacion de pensamiento y con una abnegacion dignas del superior espíritu y del gran corazón de tan insignes republicanos, teniendo por sola luminosa estrella polar en el rumbo de sus deliberaciones «el bien de la Patria», llegaron al venturoso término de su noble empresa; á una fórmula patriótica, sabiamente meditada, que permite, sin humillantes miserables abdicaciones, sin bochornosas condiciones de horas caudinas, estrecharse en vínculo de confraternidad las fuerzas todas de la democracia republicana, y con ella las de todos los buenos españoles, que sin estar afiliados en los bandos políticos beligerantes, verán sin duda con buenos ojos una constitucion de nuestro Estado nacional, fundada en los grandes principios de justicia que demanda el derecho público moderno, trayendo al debido ejercicio del poder á las clases populares, y amparando asimismo á todos los elementos sociales en el uso legítimo de sus derechos y aun otorgándoles la correspondiente obligada participacion en el ejercicio del poder.

La Democracia republicana coligada quiere que se preparen convenientemente todas las clases sociales para el advenimiento próximo, inevitable y necesario de la República española.

Como á ella le corresponde, por honor y por deber, la iniciativa que puede ser actitud de peligro, con viril resolucion se coloca en su puesto, y despliega su bandera. Pero no ha de entenderse, por esta varonil declaracion, que para realizar nuestro patriótico pensamiento, querriamos la guerra, ni producir trastornos, ni llevar la alarma al País, harto fatigado y rendido, por la prolongada serie de revueltas y agitaciones que han ido sucediéndose en lo que vá de siglo, disputándose las facciones políticas en enconada lucha el goce del mando, unos y otros atentos á la satisfaccion de sus concupiscencias, antes que á la prosperidad y dicha de la Patria.

Pacíficamente querriamos ver restablecida en nuestra España aquella *legalidad republicana* que conquistaron nuestros eminentes tribunos en el Parlamento, y que nos arrebataron en parte nuestros apasionamientos, que no volverán á reproducirse, y más principalmente la traicion y la perfidia que nos dejaron advertidos para lo porvenir.

Por si las oligarquías que nos siguen dominando se obstinaren en desoir la voz de la Nacion que pide ser plenamente reintegrada en su augusta Soberanía; si continúa siendo inútil y estéril y baidia toda reclamacion de desagravio á la Justicia; si la ruina

y la desolacion y el descrédito de la Patria se hicieran por desdicha crecientes; si la vida de ciudadanos libres se hiciera imposible é insegura en esta noble Nacion esclavizada, ¡ah! entonces tendríamos que pronunciar con enérgica resolucion el *alea jacta est* y, antes que merecer la maldicion de nuestros hijos, trasmitiéndoles el triste legado de tan inmenso oprobio, lanzar el grito sagrado de la Revolucion, por el bien y la salud de la Patria.

En estos elevados sentimientos de prudencia y de concordia, á la vez que de viril entereza y de noble patriotismo, se informa la conducta de nuestros Jefes esclarecidos, en los graves momentos por que atraviesa la política española; en ellos se han de inspirar asimismo las fuerzas todas coligadas de la democracia republicana; y abrigamos la grata esperanza de que serán también el móvil generoso de nuestros queridos correligionarios de la provincia de Granada: los cuales se han de afanar por llevar al ánimo de sus conciudadanos la convicción seria y profunda de que nos proponemos instaurar en la Patria una República democrática justa, ordenada y pacífica, que asegure la libertad, la independencia y la integridad Nacional, y que lleve á esta generosa España hidalga y heroica á la reanudacion y cumplimiento del gran destino que le impone su posición natural en el mundo y las tradiciones nobilísimas de su Historia.

¡Vivan nuestros ilustres Jefes Ruiz Zorrilla y Pi Margall!

¡Viva el integérrimo sábio Salmeron y las preclaras eminencias de la Democracia Republicana!

¡Viva la Coalicion!

¡Viva la Patria española! ¡Viva la SOBERANÍA NACIONAL!

Granada 28 de marzo de 1886.—Por los Republicanos Progresistas, Pablo Jimenez Gonzalez.—Francisco Diaz Alonso.—Pablo Perales Gutierrez.—Por los Federales, José Navarro Moreno.—Antonio Gomez Garcia.—Juan de Dios Vellido.

Subasta. En vista del resultado negativo de la primera subasta de leñas procedentes de denuncias, en Dólar, el Gobernador ha dispuesto que el día 17, se verifique en la alcaidía de aquel pueblo segunda licitacion, en las mismas condiciones en que se anunció la primera.

Amillaramientos. En Iznallóz y Albolote se vá á proceder á la rectificacion de los amillaramientos de la riqueza pública, para lo que los vecinos deben presentar relaciones de las propiedades que posean dentro de los respectivos términos municipales.

En Polopos se vá á formar el apéndice al amillaramiento.

Hallazgo. De las aguas de la provincia marítima de Motril se han extraído nueve tabicones de madera de pino de 4 á 5 metros de longitud y de 18 centímetros de ancho.

Las personas que se crean con derecho á ellos, deben dirigirse á la comandancia de marina de dicho puerto, dentro del plazo de treinta dias.

Repartimientos. En Dólar se hallan terminados y expuestos al público el repartimiento municipal para cubrir el déficit del presupuesto ordinario, y el de consumos y cereales del corriente año económico.

Conminacion. Siendo muchos los alcaldes que no han ingresado en la tesorería de Hacienda el importe de la recaudacion obtenida por cédulas personales en el mes de marzo, el administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia les ha dirigido una circular, conminándoles con la imposicion de las multas á que haya lugar, si dentro de este mes no hacen el ingreso referido.

Obra musical. En las fúnebres exequias que mañana habrán de verificarse en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, por el alma de D.ª Maria del Carmen Bahamonde y Jaime, la música de Capilla de la Catedral ejecutará el oficio y misa de *Requiem* que ha compuesto el conocido artista granadino D. Ramon Noguera Bahamonde, sobrino de la finada.

Aviso. La administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia ha invitado á los mineros para que ingresen dentro del corriente mes sus débitos, avisándoles que si transcurre dicho plazo sin que lo haya verificado, apelará á la vía de apremio.

La vacunacion gratuita. El director del Centro municipal de Salubridad ha pasado al señor Alcalde un oficio manifestándole que siendo uno de los objetos principales del Instituto de vacunacion propagar su medio profiláctico contra la viruela entre la clase pobre, conviene extender su benéfica acción á los establecimientos públicos donde se reune considerable número de personas perte-

necientes á dicha clase de la sociedad, para la cual podría solicitar del Gobernador que autorice al Instituto para llevar la vacuna gratuitamente á los establecimientos de beneficencia provincial, como se ha verificado otros años, en cuyo caso se llevarian las terneras vacunadas á dichos asilos.

El móvil—concluye el Sr. Simancas—es preservar á nuestra ciudad de una plaga que tantas víctimas ha causado en épocas anteriores, y que hoy se vá desterrando de entre nosotros, gracias á la proteccion que las autoridades han dispensado á institucion tan benéfica.

Novillada. La corrida de reses bravas que estaba anunciada para el domingo último, y que se suspendió con motivo de la lluvia, se verificará el domingo próximo.

En dicha corrida tomará parte, como primer espada, Antonio Moreno (a) *Lagartijillo*, acompañado de su cuadrilla, en la que figurarán los picadores Antonio Ramirez y Antonio Molina.

Análisis de obleas. Analizadas las obleas que el Intendente militar de esta plaza remitió al Ayuntamiento para su exámen, resulta que la materia colorante que contiene es anilina, y por tanto nociva.

En su virtud, se ha informado por el laboratorio químico municipal que conviene no usar en las oficinas obleas de esa clase.

Quejas del vecindario. En la calle Darrillo de la Magdalena hace mucho tiempo que hay una ruptura en una cañería, y derramándose las aguas y estancándose en los vaches que existen en dicha vía, producen un olor fétido, según se nos dice.

Llamamos la atencion de quien corresponda.

Peticion. Nos ruegan desde Castril que llamemos la atencion del señor Gobernador sobre una instancia que hace cuatro meses elevó á su autoridad, como presidente de la Junta provincial de Instruccion pública, la profesora de primera enseñanza elemental doña Antonia Vela, á fin de que se la concediese nombramiento para desempeñar una escuela de las que no están sujetas á oposicion.

Dicennos que dicha señora se encuentra á punto de implorar la caridad pública.

La escuela de Narila. En este pueblo sigue cerrada la escuela, sin que nadie se ocupe en habilitar otro local donde pueda instalarse dicho establecimiento.

Noticias militares. Se ha concedido la continuacion en el servicio á los sargentos de la remonta de Granada Joaquin Alonso y Cristóbal Fernandez.

Se ha concedido licencia de quince dias para Archena (Múrcia), al guardia civil primero de Granada Juan Alcalde Rodriguez.

Hoja de servicios. En la Capitanía general de este distrito se ha recibido la hoja de servicios del teniente de caballería don Clemente Gomez.

El sábado 10 del actual, á las once de su mañana, se verificará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, un funeral por el eterno descanso de doña Maria del Carmen Bahamonde y Jaime (q. e. p. d.), que falleció en el campo de Nijar, durante la epidemia última, en cuyas exequias se cantará á toda orquesta, por la música de la Santa Iglesia Catedral, al oficio y misa de *Requiem* compuestos por D. Ramon Noguera Bahamonde, sobrino de la finada.

Se suplica á los amigos de esta, la encomiendan á Dios y asistan al acto religioso.

No se reparten esquelas

Con el presente número acompañamos un prospecto de la *Lotería Alemana*, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentín y Compañía, de aquella ciudad.

CHARADA.

A primera con la dos, ó sea mi tono, una tres con cuarta yo he pedido, y espero en breve de ella *prima cuatro* diciéndome que quedo complacido.—J. S.

Solucion á la anterior.—NOVILLO.

Telegramas á «El Defensor»

Madrid 8.

Romero Robledo ha negado que piense retirarse, como se ha dicho, á la vida privada.

Han comenzado las escaramuzas de la guerra entre turcos y griegos.

Han surgido nuevas huelgas en Bélgica.—F.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid

7 de abril de 1886.

Romero Robledo y su derrota constituyen el tema de preferencia en los círculos esta tarde, en uno de los cuales decía un ex-ministro liberal: «el jefe de los húsares ha vivido de los triunfos obtenidos, y los que con él se fueron esperaban la victoria y como esta no ha venido no extraña que ahora lo dejen solo.»

Un amigo de Romero ha dicho esta tarde en el salón de conferencias que su jefe piensa dirigir una circular á los comités heterodoxos de provincias y Madrid explicando su derrota, y cómo en vista de hallarse caído y sin esperanzas de triunfo, dejaba en completa libertad á cuantos hasta ahora le han seguido con el fin de que se vayan donde tengan por conveniente ó lesigan en el camino de amarguras que va á recorrer. También se ha dicho que el Círculo romerista se disuelve y que se renunciará á tener representación en la prensa, abandonando á sus propios destinos á *El Diario Español*.

En cuanto á union con la izquierda, que tanto había ganado durante todo el lunes y parte del día de ayer, por la noche el mismo Romero decía públicamente en el Círculo que su fusión con Lopez Dominguez era de todo punto imposible porque el general no había de abandonar en un día su historia, ni él podía decorosamente ir hasta la Constitución de 1869 ni cosas parecidas. Esta tarde se ha repetido asimismo lo que ya la prensa de la mañana indicaba, á saber: que Romero se retirará á descansar por algunos años, y que bien pronto saldría de Madrid para sus posesiones de Antequera.

Excuso decir que quienes reciben estas noticias con verdadera fruición son los ortodoxos, distinguiéndose los que aún tienen no pocos agravios que vengar de Romero. Las oposiciones aplauden la derrota de este hombre público, sobre todo los republicanos, que no olvidan la sistemática persecución que sufrieron y padecieron en las elecciones que aquel hizo ó presidió desde el ministerio de la Gobernación. Pero lo que ayer se afirmaba acerca de no tener un amigo en este futuro Congreso que hablara, aunque mal, no puede ya sostenerse porque por Cuba han salido electos Santos Guzman y Rodríguez Sampedro, que ya han hablado en las Cortes.

Se espera con interés el resultado de las elecciones de Puerto Rico. Se cree que el gobierno lo sabe, pero que como el dato está sujeto á error, nada dirá hasta que sea un hecho oficial la proclamación. Sin embargo no puede de ningún modo mantenerse el misterio por tanto tiempo, y se conocerán los electos, pues sus nombres constan ya en los telegramas recibidos por Gamazo y que descifrados ha visto Sagasta. Están escritos definitivamente los nombres de todos los diputadas que componen la futura Cámara popular, y Sagasta ha dicho que no abriga ninguna clase de temores y que gobernará con desahogo con la mayoría que ha triunfado.

Ahora se devanan los sexos nuestros políticos, descifrando el nombre del presidente que las Cortes se darán, ó por mejor decir, el individuo que para la presidencia del Congreso designará el ministerio. Se ha corrido que esta designación se hará en el Consejo de ministros de esta noche, pero nada hay de positivo. La cuestión es difícil como difícil es presidir un Congreso donde se sienta una minoría tan respetable y tan por extremo importante. Se supone que Martos no quiere. Para el senado se dá como un hecho el nombramiento del marqués de la Habana. Martínez Campos irá á Filipinas.

Las nuevas complicaciones surgidas en Andorra han dado algo que hablar esta tarde, y más que esto nuestra política en Marruecos, de que mañana tratará la Sociedad de geografía Comercial convocada para este asunto. Mañana sale de Madrid el correo para Río de Oro, con recomendaciones para la Comisión de la Sociedad nombrada que vá á intentar recorrer los Aduares y que se embarca el diez en Cádiz. En el ministerio de Estado preocupa mu-

cho en estos días cuanto con Africa se relecciona.—La *Gaceta* no contiene hoy disposiciones de interés general.

La Comisión electoral de los republicanos coaligados ha designado ya candidatos para la lucha de senadores. Los aspirantes á estos puestos de entre los ministeriales son infinitos en número, y ya Sagasta y D. Venancio empiezan á padecer con este motivo. Para cubrir las vacantes de vitalicios se halla planteada una lucha terrible. De seguro hasta ahora solo Moyano tiene asegurado su nombramiento.—Las noticias de cólera son muy satisfactorias, porque hoy por hoy se considera extinguida la epidemia en España.

La prensa europea se ocupa con atención del resultado de las elecciones en España.—La agitación socialista en Europa; las cuestiones de Irlanda en Inglaterra; los asuntos de Oriente en su doble faz actual turco-búlgara y turco-helénica, continúan desenvolviéndose según los lectores conocen.—F.

Publicaciones.

La Moda Elegante. La inconstancia femenil, tan traída y llevada por novelistas y amantes desdeñados, está lejos de ser una verdad absoluta. Un clásico, citaría el ejemplo de Artemisa: nosotros mencionaremos simplemente como prueba de la constancia de que es capaz el bello sexo, la preferencia con que las damas españolas vienen haciendo de *La Moda Elegante* su periódico favorito.

Mucho, ciertamente, debe á las señoras la empresa de la bellísima publicación á que nos referimos; pero hay que reconocer en honor suyo, que este favor está plenamente justificado por los servicios que *La Moda Elegante* presta á sus suscriptoras, no ya solo teniéndolas al corriente de los infinitos caprichos de la moda, sino colocándolas en condiciones de confeccionar por sí mismas, ó bajo su dirección, toda clase de prendas de vestir, así para señoras, como para señoritas y niños.

Lo que á nuestro juicio constituye la superioridad de *La Moda Elegante*, haciéndola verdaderamente indispensable en las casas, es que por lo numeroso y selecto de los elementos que la componen, es igualmente útil á la alta dama, para quien el lujo y la elegancia son una necesidad, que á la madre de familia, obligada á conciliar las exigencias del decoro social con el nivel del presupuesto doméstico. *La Moda Elegante* no es el privilegio de las clases elevadas; las familias de más modesta posición pueden participar de los beneficios que reporta una publicación tan completa y tan práctica, desde el momento en que se hacen de ella cuatro ediciones, desde la de lujo, que cuesta 40 pesetas al año, hasta la llamada *económica*, que puede adquirirse por 15 pesetas.

Invitamos á nuestras lectoras á que pidan un número de muestra y el prospecto con las condiciones de la suscripción á la Administración de *La Moda Elegante* (Alcalá, 23, Madrid), que se los remitirá gratis. Este el momento más apropiado para suscribirse á un buen periódico de modas, á fin de predominar en la estación del buen tiempo.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 9 de Abril de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Guellerio Seco Miras Peralta, comandante de Antillas.—Jefe de reten D. Antonio Casas Pavon, comandante de Antillas.—Sargento de talla en las Casas Consistoriales, á las diez de la mañana, reserva de Infantería.—Visita de Hospital y provisiones, 2.º capitán de Cuba.—Sargento de Hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el director de la escuadra de Bombas D. Antonio Redondo, y el ayudante que suscribe.—En la sección sanitaria, el facultativo ti-

tular del cuerpo, D. Francisco de Paula Jimenez.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 11, á las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Miguel Cuellar Belluga.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1830.—Entrada de hoy, 550.—Total existencia de hoy, 2370.—Venta: A 10 pets. 00 cts. la fanega 39; á 10 pets. 50 cts. la id. 62, á 10 pets. 75 cts. la id., 41; á 11 pesetas 25 cts. la id., 74; á 11 pets. 50 cts. la id., 43; á 11 pets. 75 cts. la id., 30.—Total vendido, 161.—Balance: Existencia, 2121.—Vendido, 289.—Sobrante para mañana, 2219.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pets. 50 cts. á 8 pets. 50 cts; Habas, de 13 pets. 00 cts. á 13 pets. 50 cts.; Maiz, de 10 pets. 00 cts. á 11 pets. 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'47.—Vaca, 1'43.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'73.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 9.—Santa Casilda, virgen.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas; á las siete misa cantada; á las doce misa con asistencia de los señores Jueces de la Audiencia, predica D. José Salvador Barrera, á las seis se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor y predica D. Manuel Pesqueros.—En San Juan de los Reyes, los Hospitalicos, Sagrario, San Justo y demás iglesias, á la oración, se reza el rosario. En San Pedro, San Ildefonso, San Justo, Santa Escolástica y Capuchinas, á la oración, se hará la explicación de doctrina cristiana.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Santo Domingo.—Día 10. Jubileo de las 40 horas, iglesia de Capuchinas.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL DOCTOR

Don Manuel de Góngora
Y MARTINEZ,

Decano y Catedrático de Término de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad Literaria, Vicepresidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos. Inspector de antigüedades de las Provincias de Granada y Jaén; Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia y del Instituto de Berlín y miembro de otras Corporaciones Científicas y Literarias,

FALLECIÓ EN MADRID EL 10 DE ABRIL DE 1884.

Todas las misas que se celebren el día 10 del actual en la parroquia de S. Justo y Pastor serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su afligidísima esposa D.ª Ama lia del Carpio y sus hijos D.º Mercedes, D. Francisco y D. Manuel, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.



EL SEÑOR

Don Nicolás Taboada Leiva,

ha fallecido.

Sus sobrinos, cuñadas, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará el sábado 10 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

Se recibe y despide en dicha iglesia.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica.—Funcion para el sábado 9.—El drama religioso en siete actos y trece cuadros, LA PASIÓN Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—A las ocho y media.—Entrada principal, 3 reales.—Paraiso, 2.

SAN JOSÉ.

Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto DE

Ortega y Muguerza.

Gran surtido en géneros blancos de todas clases, telas para colchones, colchas, cortinajes, visillos, transparentes, tiras y entredoses bordados, encajes de hilo y algodón y otros muchos artículos análogos.

PRECIOS DE FÁBRICA.—VENTA AL CONTADO. Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

Interesante. Nuevo y completo diccionario de las lenguas española y francesa, comparadas. Redactado con presencia de las Academias Española y Francesa, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—Se publica un cuaderno de ochenta páginas, semanalmente, al fabuloso precio de cuatro reales. Constará de cuatro tomos, de unos doce cuadernos cada uno.—Punto de suscripción en Granada, calle de Párraga, núm. 1. Sucursal de los Sres. Montaner y Simon, editores.

16 ONZAS,
460 GRAMOS

ó sea una libra castellana, tiene de peso el chocolate de Enrique Sanchez, premiado con la gran medalla de oro.—Fábrica á vapor, Escudo, 15 y Horno, 23.—Sucursal, tienda de la Oriental, plaza del Ayuntamiento.—Fijarse bien: 16 ONZAS, nada menos.

Subasta. A voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 10 del próximo Abril á la una de su tarde, en la notaría de don Antonio Pavés y Solano, calle de los Oficios, se enagenan dos casas en esta capital, la una en la calle de la Cárcel baja, núm. 63, y la otra en la de Mañas, núm. 3, que ganan 24 reales diarios la primera y 7 la segunda.—El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la expresada Notaría.

Institución Jenneriana. Centro de vacunación granadino, Carrera de Genil, números 31, 33 y 35, piso bajo.—De once á cuatro todos los días, menos los festivos, se vacuna en dicho centro tomando la linfa de la ternera.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud y perfección.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Buen suceso, 6.

—122—

jado de arabescos de oro: la brida de anteojeras, bordada de seda verde y adornada de flecos de seda del mismo color y mezclada con hilillo de plata; el pretal ancho cuatro dedos cuajado de laminillas de oro y de medias lunas de plata, sostenidas con cadenas del mismo metal, y por último, traía colgado del ahogadero una media luna formada con dos colmillos de javalí unidos por una virola de plata, la cual sostenía una amuleto que contenía algunos versículos del Corán.

El generoso bruto marchaba ostentando orgulloso sus magníficos arreos. Todos sus movimientos eran sueltos, acompasados y perfectamente unidos, mostraba tener conciencia de su hermosura y manifestarla con esa gallardía, con ese instinto que caracterizan al caballo, verdadero y leal amigo del hombre en la guerra, en la caza y en el trabajo. Sus piernas y brazos, finos descarnados y limpios, cuyas extremidades estaban teñidas en el anah, tenían la fuerza y elasticidad del acero; sus anchas narices abiertas y tremulas espelían con fuerza el aire contenido en sus robustos pul-

—123—

mones, sus ojos saltones, vivos, bulliciosos y alegres, despedían miradas en que la audacia y la dulzura entraban por partes iguales, su larga cola peinada y rizada con arte, arrastraba por el suelo ó se abría en abanico á cada bote que daba tascando el freno, sus crines blancas y sedosas caían en ondas hasta el pretal, y finalmente, sus pequeñas orejas inquietas y puntiagudas, daban á su linda y virosa cabeza una gracia que completaba la belleza de aquel tipo de fuerza, valor y elegancia.

Los dos esclavos con el caballo se colocaron delante de los jefes, y el gum se puso en marcha dividido en dos mitades en cuyo centro se situaron el califa y Al-Abib. La marcha se emprendió formados los ginetes en línea de batalla.

En el momento en que la caballería se desplegaba por el campo, Aíha se levantó con precaución del lecho en que descansaba Medina. Acercóse andando de puntillas á la entrada de la tienda, levantó un poco la cortina y contempló silenciosa y durante un largo espacio de tiempo la marcha del gum por la llanura. Cuando hubo per-

—126—

honrar al héroe de esta fiesta militar y religiosa.

Mahiah se acercó presentándole el caballo.

Al-Arbi saludó magestuosamente á los árabes, púsose al lado izquierdo de Simoun, pasóle repetidas veces la mano por el nervudo y erguido cuello, lo acarició con una mirada de orgulloso satisfacción, puso el pie en el estribo y montó con ese admirable aplomo, gracia y agilidad, de que hace alarde todo jefe árabe que quiere conservar su prestigio á los ojos de un pueblo que ama con pasión todos los espectáculos guerreros.

Mahiah metió la mano debajo de su kaban, y requirió el puñal que llevaba oculto... más cediendo á una nueva inspiración soltó el arma y se dijo mentalmente:—Su hora no ha sonado todavía...! Espera y anda, que ella llegará.

Ya á caballo, Al-Arbi arrojó el harapos albornoz de Dervis con que se había disfrazado para hurlar la vigilancia y credulidad de los franceses, y quedó vestido con un jaique blanco ceñido al talle con un pa-

—129—

poniendo la mano derecha sobre su pecho (1) y les besó la falda del albornoz.

—Que pongan la silla á los caballos y que todos los ginetes estén dispuestos para marchar, dijo el califa, vamos á salir al encuentro de Al-Arbi, el enviado de Dios.

—Conduce tú mismo del diestro, dijo Al-Abib, el caballo de mi hijo, su caballo de batalla el noble y generoso Simoun.

—Serás obedecido, Sidi.

—Oh! como va á relinchar de alegría al ver su bizarro ginete.

—Al-Arbi (Dios es su padre) me ha hablado muchas veces durante nuestro viaje del glorioso compañero de sus fatigas guerreras.

—Carga mis pistolas.

—Ceba mi espingarda, dijo Ben-Allal.

Mahiah dió cumplimiento á las órdenes de los jefes y salió de la tienda despues de haberlos vestido y armado completamente desde el tumak (2) y los chabiras (3), hasta

(1) Saludo de los orientales.
(2) Botas de montar de tafleta cuyo color varia según el gusto del ginete.
(3) Espuelas vaqueras.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

El Consultor DE LOS AYUNTAMIENTOS.—Después de 34 años de no interrumpida existencia, no hay necesidad de recomendar la importancia de *El Consultor de los Ayuntamientos* y de los *Juzgados municipales*, periódico de administración y de justicia municipal que dirige en Madrid, D. Fermín Abella. Por lo que se refiere a su parte material, el referido periódico contiene las Secciones siguientes: 1.ª *Parte legislativa*, donde se reproduce la legislación que publica la *Gaceta de Madrid*, las órdenes y circulares que los Ministerios y Direcciones comunican a las autoridades de provincias y no se insertan en aquella. 2.ª *Jurisprudencia*, ó sea extractos de las sentencias y decisiones del Tribunal Supremo y Consejo de Estado en materias civiles, penales y administrativas. 3.ª *Sección doctrinal*, artículos doctrinales y formularios prácticos de las materias que por su novedad y dificultad ofrecen más utilidad a los suscritores. 4.ª *Consultas*, en ellas se resuelven cuestiones ó puntos que puedan ser de interés para la mayoría de los lectores. 5.ª *Variaciones*, revistas de la Administración, noticias de interés general propias de dicho periódico, juicios críticos de libros y obras importantes que aparecen, cuestiones científicas de interés inmediato para las corporaciones, los contribuyentes, la agricultura, la industria. *El Consultor*, se publica los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes, en ocho páginas, formando en cada año un tomo de 504 páginas con índices alfabéticos y cronológicos. Conviene hacer las suscripciones por años naturales, principiando en Enero, cualquiera que sea la época en que se pidan. La suscripción cuesta 12 pesetas al año y 6 al semestre, pago anticipado, dirigiéndose los que lo deseen a D. Fermín Abella, calle de J. Pedro, núm. 2, Madrid.

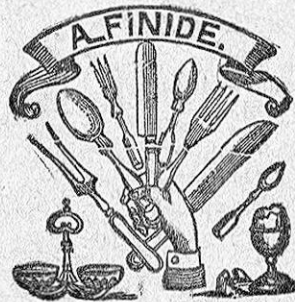
Los Ayuntamientos están facultados para incluir en sus presupuestos las cantidades necesarias para la suscripción a *El Consultor*, y para la adquisición de obras anunciadas en su Catálogo, y les son abonables en sus cuentas las que en uno y otras inviertan.

En la Alhambra se alquila una bonita casa con buenas y espaciosas habitaciones, bonitos bajos, jardín y agua corriente en fuentes y pilares. Darán razón, calle Real de la Alhambra, tienda de comestibles, donde estarán las llaves.

Se necesita un profesor de primera enseñanza que tenga buenos caracteres de letra. Darán razón, Horno de S. Matías, núm. 15.

Barato sin rival. Ntra. Sra. de las Angustias. — En este nuevo establecimiento encontrará el público aceite superior a 17 cuartos libra, y 48 rs. arroba; petróleo a 11 cuartos libra, y vinagre superior a 12 cuartos el jarro y 20 rs. arroba. — Boqueron, 48, junto al pilar, y esquina a la calle de los Arandas.

Casi de valde 42 piezas formando un hermoso servicio de mesa de plata Alfinide por 20 pesetas. — Por causa de liquidación, se hace una rebaja del 75 por 100 a una gran cantidad de objetos de Plata Alfinide. Argentería Alfinide. — Por 20 pesetas que apenas representan la mitad del costo de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, que se ha estado vendiendo a 60 francos. — Dicho servicio se compone de las piezas siguientes: 6 magníficos cuchillos de mesa de plata Alfinide, 6 tenedores, 6 cucharas para sopa, 6 id. para té, 1 cuchara para sopa, 1 id. para legumbres, 3 copas para huevos herbidos, 2 tazas de postres, 1 hermoso pimentero, 1 criba para té, 3 magníficos azucareros y 6 hermosos apoyos para cuchillos. — 42 piezas de plata Alfinide. Blancura garantida por 10 años. — Para recibir estos magníficos objetos, formando un servicio completo de mesa, franco de porte y a domicilio a los ocho ó diez días de hecho el pedido, dirigirse al Depósito general y fábrica de objetos de plata Alfinide, M. RUNDKIN, 2 B. Hedwigassi 4. Viena, (Austria), remitiendo 20 pesetas en sellos españoles y en carta certificada. — Remitiendo 25 pesetas en billetes de Banco y carta certificada, se obtendrá además un servicio de postres de 12 piezas que hacen con el arriba indicado servicio, 54 piezas, franco de porte y a domicilio.



CAJA GENERAL DE AHORROS.

Banco especial de valores con lotes. — Dirección general: — Rue Milton, 4. — París. Sucursales. — Calle Claris, Barcelona. — Bruselas. — Génova. — Londres. — New York. — Lisboa. — Oporto. — Inspección general para España y Portugal: 13 y 15, Amor de Dios, Madrid. — Agencias: Sevilla. — Málaga. — Cádiz. — Valencia. — Alicante. — Valladolid. — Zaragoza. — San Sebastián. — Coruña. — Gijón. — León.

Obligaciones fonciarias y comunales del crédito foncier de Francia y de la ciudad de París, vendidas a plazos y a la par.

Representante en Granada, D. Gabriel Sabater, Párraga, 2.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. — Precios, a 48 rs. arroba.

Se venden dos estrados de doble tapicería, procedentes de un embargo. — Elvira, 128.

Se alquila la casa calle del Horno de Marina, núm. 41. Las llaves están en la casa de enfrente, núm. 10 de dicha calle.

No más tos. JARABE PECTORAL DE O'CON. — Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y espasmos de sangre, la tisis suspende su marcha destructora. El jarabe de O'con, es considerado como el único tratamiento para la curación de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. — Depósito: Botica, calle de Puentezuelas. — Granada.

Guanó Lepierre.

Analizado por el doctor D. Manuel Avila Sanchez, ayudante de esta Universidad y del gabinete Químico Municipal, socio corresponsal de la Histológica de Madrid. — Depósito central, Laurel de las Tablas, 2. — Nota de precios. — Arroba, 18 reales. — Desde cuatro quintales en adelante, se hace una rebaja de diez por ciento.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

Arrendamiento del cortijo de Benalúa, término de Guadix. Tendrá lugar el día 1.º de abril del corriente año, en esta ciudad y escribanía de D. Agustín Martín Vazquez, a la una de la tarde, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la misma.

Aviso. Desde 1.º de Abril cesa de hacer sus operaciones la casa de préstamos situada, Navas, 14. — El que tenga efectos cumplidos podrá pasar a recogerlos y no a renovarlos.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden a plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. — Melodías de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios; pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce a cinco.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª, calle de Méndez Núñez, núm. 57. — Contando esta casa con mas elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia. — Grandes surtidos en camas tornasoles, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden en otras partes. — Se hacen persianas de cintas de inimitable construcción, precios baratos. — Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Se vende un Bré y guarniciones de diferentes clases, y camelias sueltas ó en macetas, procedentes de la casa de campo de la Sra. Viuda de Atienza. En la calle de S. Pedro Mártir, núm. 31, darán razón.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Coleha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

Academia de lenguas vivas, bajo la dirección de un profesor que ha hecho sus estudios en Francia é Inglaterra. — Horas de clase, de 11 a 1 de la tarde, y de 7 a 9 de la noche. — Calle de los Oficios, 15, esquina a la del Tinte.

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscribe a todas clases de obras por entregas, y a periódicos ilustrados y de modas. — Calle de Párraga, núm. 4, Granada.

Parador de S. José. Placeta de la Alhóndiga.

Este antiguo y acreditado parador ha sido construido en nueva planta con abundantes y buenas habitaciones, con balcones a la nueva calle de Járdenes, las referidas habitaciones, tanto en muebles como en camas y demás servidumbre se encuentran a la altura y asco que el pasajero puede desear.

Se vende en todo este mes la casa nueva, núm. 48, calle de San Juan de Dios.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal. — 14, San Anton, 14.

Piano. Se vende uno de Erard, casi de valde. — Puentezuelas, 23.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la **Sociedad farmacéutica española**, impreso en tinta roja.

La Alhambra.

FABRICA DE CERVEZA.

Ha sido instalada en el nuevo edificio construido al efecto, calle de la Cruz, núm. 42, donde se reciben los avisos para el servicio a domicilio y pedidos al por mayor; también en nuestro despacho, Carrera de Genil, 21. — Precios: Docena de chicas, 18 reales.

Luis Urbá, ebanista.

Almacén de muebles y sillas de todas clases, a precios arreglados.

Méndez Núñez, 31. Obrador, Cárcel Baja, 28.

Se venden las casas números 144 de la calle de Elvira, y 27 de la de S. Juan de los Reyes. Salamanca, 21, tienda de ropa hecha, informarán.

Se vende por ausentarse su dueño una hornilla económica, que funciona perfectamente, con horno y depósito de agua. — Calle Navas, 25.

Se alquila una cuadra para dos caballerías, y dos salas bajas. Navas, 14, darán razón.

Arrendamiento. Se arrienda un caudal, en término de Pinos de Genil, con molino de aceite, casa de labor, olivares, secanos, riegos, etc. Para tratar, con su dueño, que vive calle del Buensuceso, núm. 29, todos los días de 3 a 5 de la tarde, hasta el 15 de Abril.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 17 de Abril el magnífico vapor italiano

ARCHIMEDE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Consignatarios en Cádiz, señores Otero y Ferro, Ahumada, 8. — En Granada, para informes, Viceconsulado de la república Argentina, Párraga, 2, G. Savater.

Se vende el cámen de San Antonio, situado al pie de Torresbermeja, con hermoso jardín y deliciosas vistas; en el mismo darán razón.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

— Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de

Sevilla (Sierpe 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. — S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen la Sr. Chico con sus compras. — Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar o curar la

TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. **Fabricación: PARIS, 105, Rue de Rennes.** — Depósito en **MADRID, Comp. Iberouniversal, 52, Preciados**, y en las princip. farmacias

el amplio albornoz que cubría sus armas. De allí a poco el piafar de los caballos, el balido de las ovejas y los gritos de los muchachos pusieron en movimiento toda la deyrah. Las mujeres después de haber ayudado a sus maridos a ensillar y poner frenos, recogieron la cebada, restos de los pienso de la noche y se despidieron de los ginetes. Estos se formaron en círculo fuera del recinto de la deyrah, esperando la llegada de los jefes y la orden de ponerse en marcha.

Ben-Allal y Al-Abib montaron a caballo y se pusieron al frente del gum, después de haber inspeccionado con rápida mirada el estado de la fuerza que acudillaban.

La música del califa dió al viento sus tocatas guerreras (1) y el cadí de la deyrah, llevando el quitasol de honor, (2) se situó

(1) Esta música se compone de oboes, clarinetes y timbales, semejante a la del Djelop. Tiene bastante analogía con la música de las danzas catalanas.

(2) El quitasol, así como la música son atributos del poder entre los. Solo los Sultanes, bajás, beys y los califas tienen derecho a llevarlos en sus marchas.

Mahiah y al otro esclavo para que saliesen con el caballo al encuentro del morabito.

Al-Abib, siempre dueño de sí mismo, disimulaba la agitación de su ánimo y permanecía sereno é impassible no obstante los fuertes latidos de su corazón.

De pronto los ginetes de la descubierta levantaron las espingardas cuanto permitía la extensión de sus brazos por encima de sus cabezas, hicieron sonar las espuelas golpeando con los talones sobre sus estribos, rozaron los hijares de sus caballos con sus largos chabiras y se lanzaron a todo escape al encuentro del augusto personaje cuya bien venida celebraban.

A conveniente distancia sin cesar de correr a rienda suelta, los ginetes encaron las espingardas é hicieron fuego para anunciar que empezaba la *fantasia*.

En el mismo instante, los ginetes del gum arrancaron a escape yendo cuatro, ocho y diez y seis hombres de frente; llegando en esta formación hasta corta distancia de Al-Arbi, a cuyos pies descendieron alternativamente sus espingardas para

dido de vista al último ginete, regresó al lado de su amigo y se recostó sobre los almoadones murmurando:

— Las francesas no saben amar, el amor no las despierta.

Al cabo de una hora de marcha por los arenales y entre las malezas que cubrían el suelo, el gum de Ben-Allal llegó a la meseta de un cerro aplanado, desde la cual se registraba un dilatado horizonte. Muy luego las miradas descubrieron en lontananza un grupo de personas que se dirigía hacia el Ued-el-Haman, y Mahiah interrogado por los jefes, contestó que eran Al-Arbi, Muller, Kadidja y los dos prisioneros. El gum hizo alto, y un pelotón de ginetes salió de descubierta para reconocer a los viajeros. El resto de la caballería se formó en círculo, cuyo centro ocuparon los jefes, y en esta actitud esperaron la señal que debía hacer la descubierta.

Pocos momentos después Al-Arbi se hallaba a un cuarto de legua corto del gum. Reconocido por los jefes dieron orden a

respetuosamente detrás del venerable jefe de los angaeds. Dos esclavos jóvenes, robustos, despiertos y bien montados llevaban las espingardas de Ben-Allal y de Al-Arbi, hermosas armas cuyo cañon rameado de oro y caja cuajada de incrustaciones decorales, concha, plata y marfil, y enriquecida con versículos del Corán, revelaban la paciencia y habilidad de los arcabuceros que las habían construido.

Dejóse oír un sonoro relincho, todos los caballos del gum aguzaron las orejas, hirieron el suelo con su casco, y contestaron con otro relincho general que acabó de reanimar la guerrera escena que presenciaba la deyrah.

Mahiah se presentó llevando del diestro ayudado de otro esclavo, el hermoso caballo de Al-Arbi. Este hermoso animal de pelo tordo rodado, venía cubierto a la manera de los caballos en la ciudad morisca, una mantilla bordada de hilos de plata cubría la grupa, y colgaba por las espaldas sin embrazar los movimientos de las piernas. La silla turca que asentaba en sus robustos lomos, estaba forrada de terciopelo rojo cu-